

(19) ES	(11) NUMERO 286.152	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 18 Abril 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO DMA/Q00314	18 Octubre 1984	MODELO INTERNACIONAL

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A47B 3/00
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "MESA DESMONTABLE"

(71) SOLICITANTE (S) Dn. Jan SPAANDERMAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Arn. Asselbergstraat 6, NL-4611 CM BERGEN OP ZOOM (Holanda)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) el solicitante

(74) REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una mesa cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas para conseguir, paralelamente a un óptimo aspecto estético y a una perfecta rigidez estructural, un carácter desmontable que permita fragmentar su tablero o encimera, con el fin de reducir considerablemente su volumetría en situación inoperante, a lo que hay que añadir además que dicha mesa se convierte, en tal situación inoperante, en un receptáculo contenedor de los segmentos eliminados de su encimera, e incluso de un juego de banquetas complementarias de la mesa, definiendo un bloque compacto de reducidas dimensiones.

Para ello la mesa que se preconiza cuenta con una columna central y única de sustentación, materializada en un cuerpo base hueco y abierto superiormente, de configuración prismático-hexagonal, regular, el cual se complementa con otro de configuración semejante pero de menor altura, destinado a superponerse al anterior para conformar la citada columna o pie de la mesa, estando a su vez este cuerpo superior abierto inferiormente, para definir con el inferior un receptáculo del que aquel es la "tapa"; ambos cuerpos cuentan con medios de interacoplamiento en sus respectivas bocas.

La base hexagonal y cerrada del cuerpo superior participa en la conformación de la encimera de la mesa, encimera que se complementa con otros seis módulos o paneles hexagonales que rodean perimetralmente la base superior y cerrada del cuerpo superior de la columna central, que resultan co-

planarios con esta última y que se adaptan perfectamente entre sí y contra ella.

Estos paneles complementarios forman parte de la encimera con carácter amovible y, para ello, el citado cuerpo superior, en sus caras laterales y cerca de sus aristas superiores, incorpora ranuras horizontales en las que encajan ajustadamente los respectivos faldones previstos en cada uno de los paneles auxiliares, los cuales adoptan una configuración semejante a la de una bandeja invertida, de escasa profundidad, de manera que uno de tales faldones o paneles laterales encaja en la citada ranura correspondiente del núcleo central.

Se consigue de esta manera un acoplamiento en "voladizo" de cada uno de los paneles complementarios de la encimera con respecto al sector central de la misma definido por el cuerpo superior y, para rigidizar esta estructura y determinar una encimera resistente frente a los esfuerzos a que normalmente va a estar sometida, se ha previsto además que cada uno de dichos paneles auxiliares esté provisto, en sus bordes contiguos al de unión al cuerpo superior de la columna central, de sendos cartabones de sustentación, unidos articuladamente a cada uno de los faldones correspondientes, de manera que tales cartabones pueden abatirse sobre la cara interna del panel auxiliar, en situación inoperante de este último, o desplegarse verticalmente para su acoplamiento al pie o columna central, habiéndose previsto además la existencia, en correspondencia con las aristas verticales del cuerpo superior, de ranuras también verticales en las que se acopla el borde vertical e interno de dichos cartabones.

Se consigue de esta manera que cada panel auxiliar he-

agonal se fije a la columna por uno de sus lados y se rigidice con respecto a ella mediante dos cartabones establecidos en sus dos lados adyacentes al anterior.

5 La mesa propiamente dicha se complementa con una pluralidad de banquetas, apilables entre sí con una ocupación volumétrica mínima, y dimensionalmente acordes para poder ser alojadas en el receptáculo definido por los dos cuerpos determinantes de la columna central de sustentación de la mesa, con la especial particularidad de que el apilamiento
10 de banquetas resulta sobresaliente con respecto a la embocadura del cuerpo inferior, para facilitar su extracción, y de que tales banquetas presentan su superficie de asiento también hexagonal y regular, manteniendo la línea estética general del conjunto y facilitando así su alojamiento en el
15 seno de la columna, con un máximo aprovechamiento de la volumetría disponible.

El sector sobresaliente del apilamiento de banquetas queda oculto por el cuerpo superior de la columna, el cual alberga también en su seno a los seis paneles auxiliares de
20 la encimera, con sus cartabones debidamente abatidos sobre su cara inferior o interna.

Se deduce de lo anteriormente expuesto que mediante la estructuración descrita se consigue una mesa que en situación operante ofrece una encimera de considerable superficie, con una columna única de sustentación y asistida por
25 un juego de banquetas, y que en situación inoperante reduce a la séptima parte la superficie de dicha encimera, transformándose en un simple bloque prismático hexagonal, formal y dimensionalmente coincidente con su propia columna de sustentación, en el que se albergan los paneles auxiliares
30

minados de la encimera, así como también el juego de banquetas.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una mesa desmontable realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, la cual aparece en situación operante.

La figura 2 muestra una vista en planta de la misma mesa.

La figura 3 muestra, también según una vista en perspectiva, la misma mesa en fase parcial de desmontaje, concretamente en una situación en la que los dos cuerpos de la columna o pie de sustentación aparecen desacoplados, de la plataforma o encimera aparece también desmontado uno de los paneles acoplados, y éste, conjuntamente con el grupo de banquetas, se encuentra alojado en el cuerpo inferior.

La figura 4 muestra un detalle en perspectiva del cuerpo inferior de la columna independizado del resto de la mesa y en situación de vacío.

La figura 5 muestra, finalmente, el apilamiento de una pareja de banquetas, según una vista en perspectiva, y sobre ellas uno de los paneles auxiliares o módulos de la encimera.

A la vista de estas figuras puede observarse como la mesa desmontable que la invención propone está constituida a partir de un cuerpo base 1, de configuración prismático-hexagonal, regular, hueco y abierto superiormente, el cual se

complementa con un cuerpo superior 2, de idéntica configuración e igual altura, cerrado por su base superior 3 y abierto inferiormente de manera que entre ambos cuerpos de finen la columna única o pie de sustentación de la mesa, estando ambos cuerpos, en sus embocaduras, dotados de pestañas complementarias 4-4', para su interacoplamiento con un efecto de "machi-hembrado". La unión entre los cuerpos 1 y 2 puede complementarse mediante cualquier dispositivo conocido de sujeción.

Esta columna de sustentación se complementa con una pluralidad de módulos o paneles auxiliares 5, que colaboran en la conformación de la encimera, rodeando coplanariamente la base 3 del cuerpo superior 2, como muestran las figuras 1 y 2, adoptando dichos paneles auxiliares 5 la misma configuración hexagonal y regular que la base cerrada 3 del cuerpo superior citado.

Para el acoplamiento de tales paneles auxiliares 5 al pie o columna 1-2, se ha previsto que tales paneles presenten un pequeño faldón perimetral 6, determinándose en los mismos una configuración a modo de bandeja de escasa profundidad, con su concavidad orientada hacia abajo, de manera que a través del sector de este faldón 6 correspondiente a uno de sus lados, el de acoplamiento sobre el cuerpo superior 2, cada panel encaja en una ranura 7, horizontal, establecida en cada pared lateral del cuerpo lateral 2, cerca de su arista superior, como muestra la figura 3.

Como complemento de la estructura descrita y para rigidizar la encimera, se ha previsto también que cada uno de estos paneles auxiliares 5 esté provisto, en los dos sectores de su faldón perimetral 6 adyacentes al de acoplamiento

a las ranuras 7, de sendas escotaduras 8, considerablemente alargadas, a través de las que se unen articuladamente al panel dos cartabones basculantes 9, como también muestra la figura 3, actuando dichos cartabones como medios de rigidi-

5 zación frente a la estructuración en "voladizo" de tales paneles auxiliares.

Al objeto de asegurar el correcto posicionamiento en situación operativa de los cartabones 9, se ha previsto, también la existencia en el cuerpo superior 2 del pie o columna y en correspondencia con sus aristas verticales, de sendas ranuras 10 en las que encaja el borde vertical e interno de dichos cartabones 9.

10

La mesa propiamente dicha se complementa con un juego de banquetas 11, apilables como muestra la figura 5, y cuya superficie de asiento adopta también una superficie hexagonal regular, en correspondencia con la de los diferentes módulos de la encimera, para mantener la línea estética del conjunto, como anteriormente se ha dicho, y permitir además su acoplamiento en el seno de la columna o pie de sustentación, con un máximo aprovechamiento del espacio disponible.

15

20

Merced a la estructuración descrita es factible que, a término de una fase operativa de la mesa las banquetas 11 puedan ser alojadas en el seno del cuerpo inferior 1 de la columna o pie de sustentación, con la especial particularidad de que, como muestra la figura 3, resultan prominentes con respecto a la embocadura de dicho cuerpo, para facilitar su posterior extracción, apilándose seguidamente sobre las banquetas los diferentes paneles auxiliares 5, con sus cartabones 9 debidamente abatidos sobre su cara inferior y previo

25

30

desmontaje del cuerpo superior 2, cerrándose este conjunto

5 con el propio cuerpo superior, que actúa como tapa del cuerpo inferior 1 para determinar un receptáculo contenedor de todos los accesorios de la columna o pie de la mesa, transformándose esta última, con sus banquetas auxiliares, en situación inoperante, en un simple bloque prismático-hexagonal, de dimensiones extraordinariamente reducidas.

10 Como es evidente, no solo se consigue una máxima reducción en la volumetría de la mesa y sus banquetas accesorias en situación inoperante sino que, además, en situación operante los paneles auxiliares 5 quedan perfectamente rigidizados a la columna o pie de sustentación 1-2, merced a la existencia de los cartabones 9, obteniéndose una encimera que mantiene perfectamente su horizontalidad ante notables esfuerzos suministrados a la misma, a pesar de presentar una superficie modular, desmontable y mayoritariamente dispuesta en voladizo.

15 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

20 Los términos en que se ha redactado la presente memoria, deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

25

30

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de D. Jan SPAANDERMAN, con domicilio en Arn. Asselbergstraat 6, NL-4611-CM BERGEN OP ZOOM (Holanda), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.^a.- Mesa desmontable, esencialmente caracterizada por estar constituida a partir de un cuerpo base inferior, hueco y abierto superiormente, de configuración prismático hexagonal regular, que se complementa para formar el pie de la mesa, con otro superior de configuración semejante, de igual altura, abierto inferiormente y dotado en su embocadura de medios de acoplamiento selectivo al primero, mientras que su base superior, cerrada y hexagonal, participa en la conformación de la encimera, habiéndose previsto que esta base superior hexagonal esté provista en sus bordes de medios de acoplamiento perimetral, con carácter desmontable, para otros seis paneles hexagonales que complementan la encimera de la mesa y que son acoplables y desacoplables en función de las situaciones operante e inoperante de dicha mesa, con la particularidad de que estos paneles auxiliares están asistidos por cartabones de sustentación articulados a los lados del hexágono contiguos al de acoplamiento al cuerpo superior del pie de la mesa, adaptándose el lado no articulado a dicho pie de la mesa.

2.^a.- Mesa desmontable según reivindicación 1.^a, caracterizada porque la mesa propiamente dicha se complementa con una pluralidad de banquetas apilables, capacitadas para acoplarse entre sí y para alojarse en el cuerpo de la mesa, de forma que el apilamiento de banquetas resulta sobresaliente con respecto a la embocadura del cuerpo base, para facilitar

su extracción, mientras que el sector sobresaliente de tal apilamiento se aloja, conjuntamente con los paneles hexagonales de la encimera, en el cuerpo complementario superior, adoptando el conjunto mesa-banquetas, en situación inoperante, la forma de un bloque prismático-hexagonal de reducidas dimensiones.

5

3ª.- "MESA DESMONTABLE".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

10

Madrid, 18 de Abril de 1.985

P. A. de Dn. Jan SPAANDERMAN

VICTOR GIL VEGA:

(Handwritten signature)

(Large handwritten flourish or mark)

15



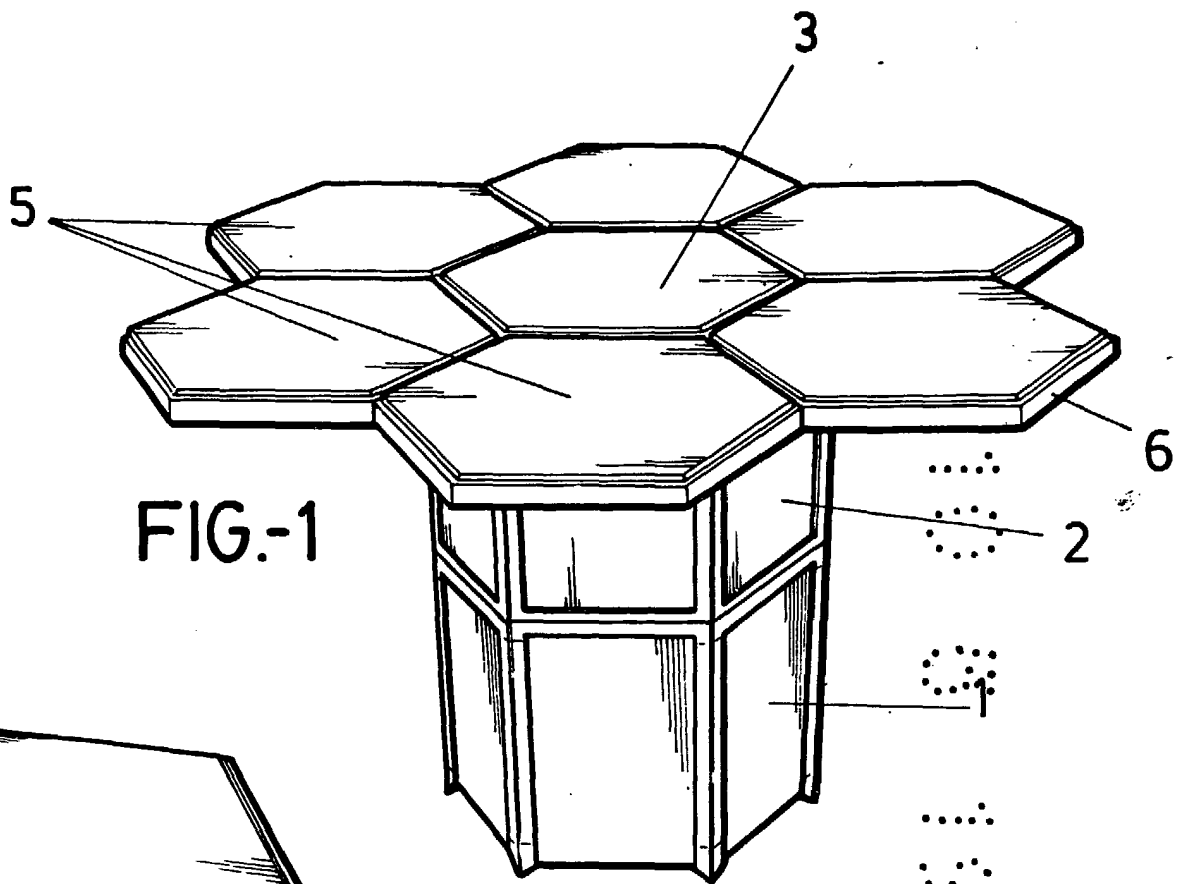


FIG-1

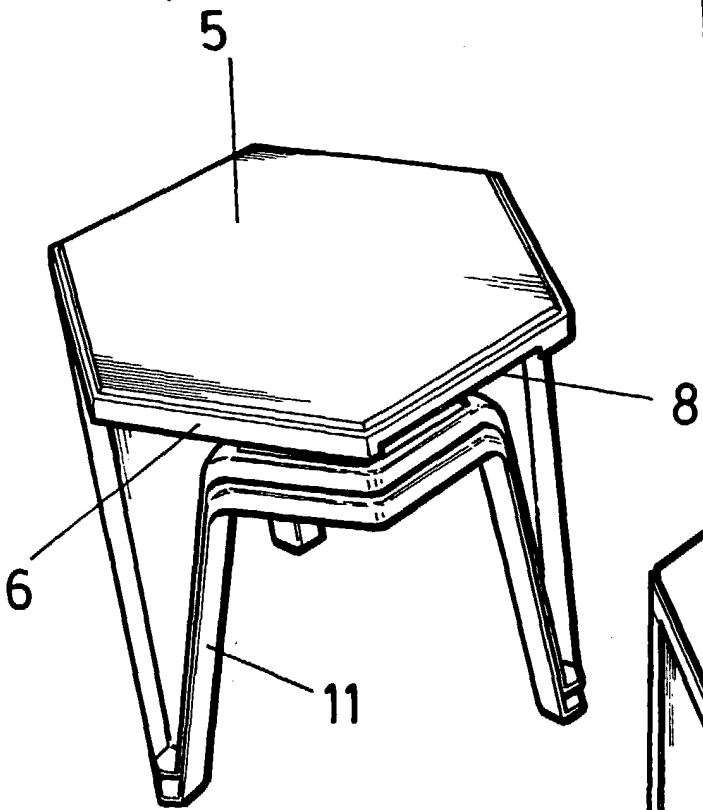


FIG-5

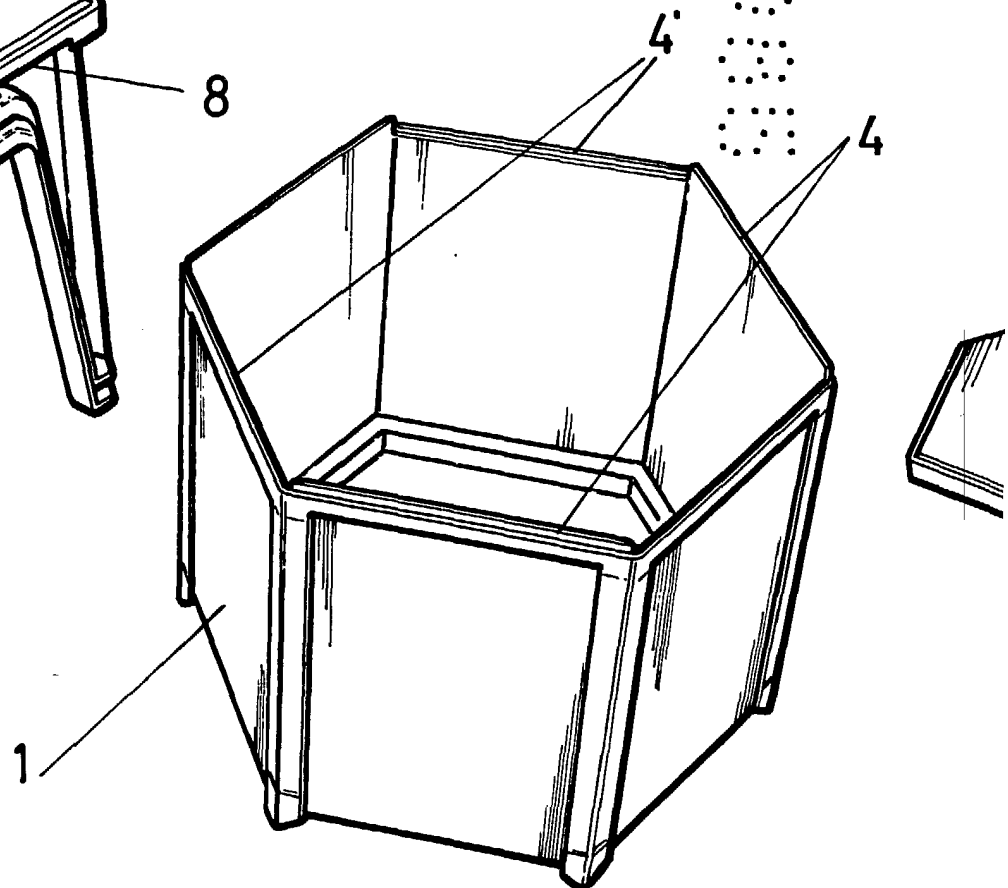


FIG-4

ESCALA VARIABLE

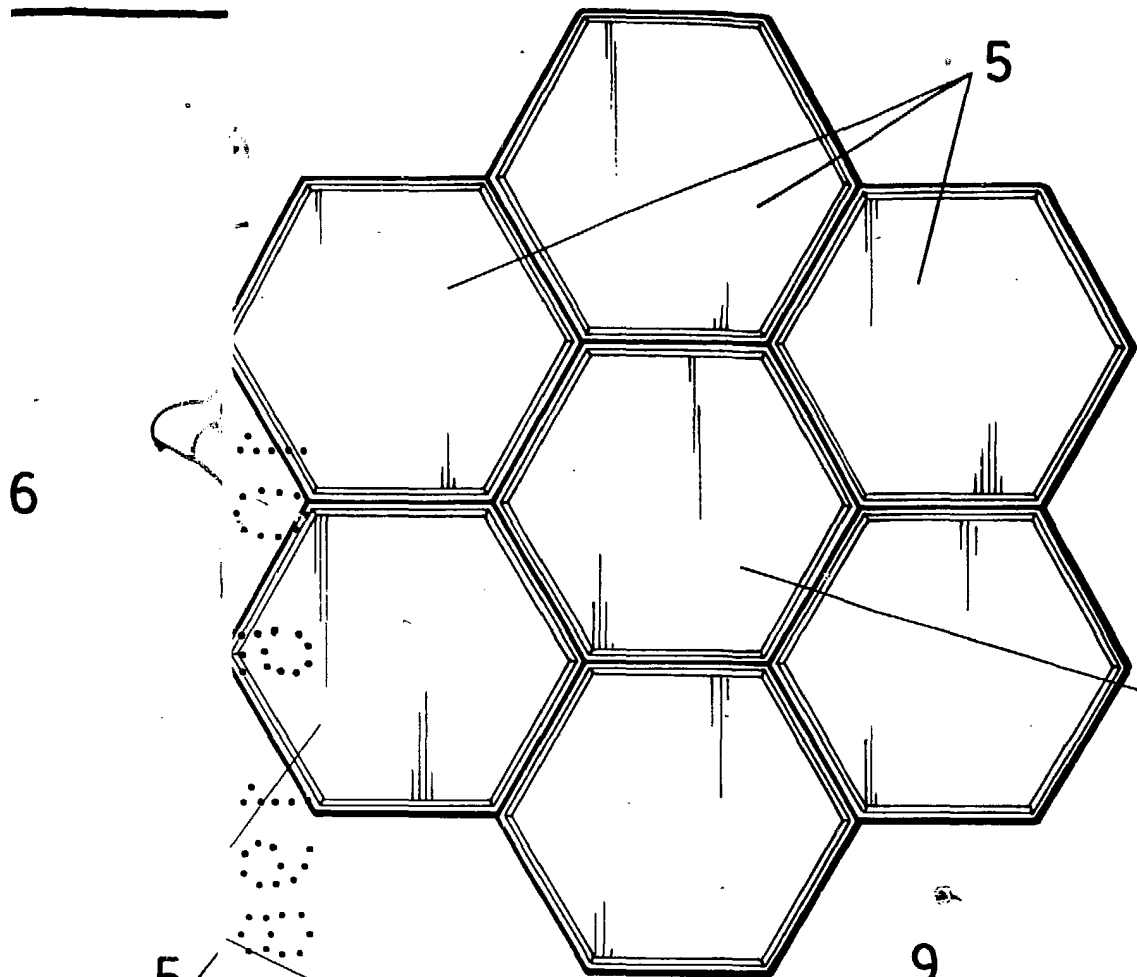


FIG.-2

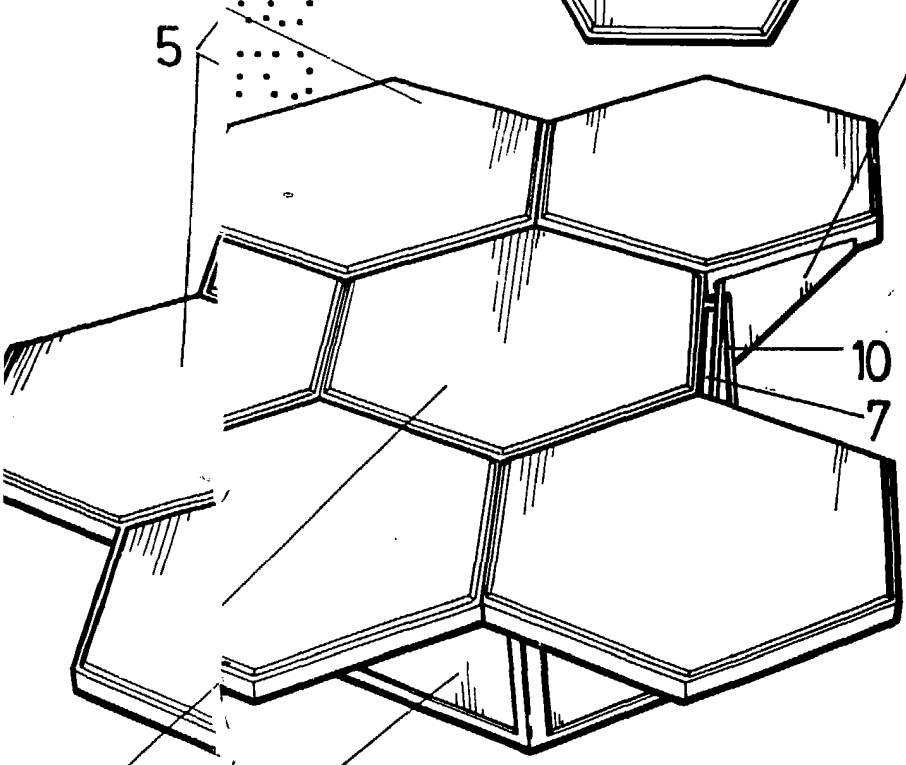
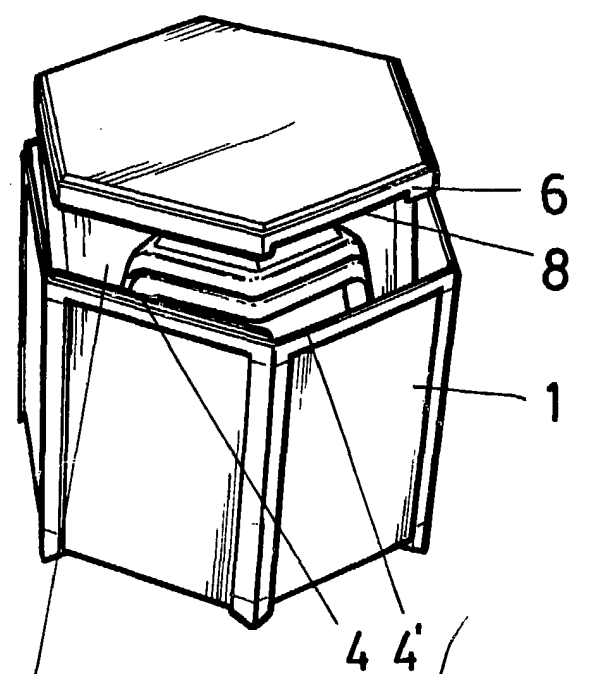


FIG.-3



MADRID
 18 ABR. 1985
 VICTOR GIL VES
 por poder